

CCOO DEFENDEMOS EL DERECHO DE LA PLANTILLA A DISFRUTAR DE TODOS LOS FESTIVOS ANUALES

El pasado 13 de febrero, CCOO nos dirigimos a la paritaria del convenio reclamando la compensación en descanso de aquellos festivos que caen en sábado, pero la patronal se ha negado a la compensación.

La AEB se enorgullece de decir que la inteligencia artificial y la digitalización está reduciendo la carga operativa, **pero se niegan a permitir que las personas trabajadoras disfrutemos de nuestro, más que merecido, tiempo de descanso.**

Presentan unos excelentes resultados, gracias al trabajo y al sobreesfuerzo que está soportando la plantilla, pero, por lo visto, **es inviable “económicamente” que las plantillas recuperen un festivo perdido.**

Por ello, **CCOO Banco Santander** hemos acudido a los juzgados para reclamar la recuperación con tiempo de descanso de aquellos festivos anuales que no disfrutamos por coincidir en sábado.

Desde **CCOO** defendemos que disfrutar del tiempo de descanso no implica producir menos, sino trabajar mejor.

Con más motivación, con más salud y con más conciliación.

